

## Entre la palabra de Dios y la semilla del Diablo

CARLOS CALVO ALONSO

**E**l número 146 de *La Voz de Peñafiel* (27 de mayo de 1909) explicaba que durante la feria había circulado una hoja clandestina “en la que con groseras frases [se] insulta y calumnia a los Rdos. Padres Pasionistas y [se] trata de poner en ridículo el cariño, la veneración y el entusiasmo culto que tradicionalmente tiene esta villa a la santísima Virgen de la Fuente Santa, patrona de los labradores”. Muestra su profunda indignación el semanario y comenta, entre otras cosas, que es imposible que el anónimo autor sea del pueblo, porque en Peñafiel el amor a la Virgen Chiquitita es unánime y también el reconocimiento a los pasionistas, “modelo de ascetismo y penitencia”. En el número siguiente *La Voz* anuncia que se ha programado un acto de desagravio, y quince días más tarde da cuenta del exitoso cumplimiento de las celebraciones, de la implicación en ellas de toda la población y de lo vistoso de los diversos actos religiosos<sup>1</sup>. Dos meses antes de la tempestad anticlerical de la Semana Trágica de Barcelona se hacía patente que la marejada de la cuestión religiosa podía agitar las aguas de un centro comarcal en el corazón de la España rural y se manifestaba también la gran capacidad de movilización que podía tener en su seno la defensa de la religión.

<sup>1</sup> S/F, **Hoja clandestina**, *La Voz de Peñafiel*, núm. 146, 27 de mayo de 1909. S/F, **Otra notable función religiosa**, *La Voz...*, núm. 147, 3 de junio de 1909. S/F, **Las fiestas de desagravio en honor de la Fuente Santa**, *La Voz...*, núm. 148, 10 de junio de 1909.

También las aguas del arroyo Botijas podían verse alteradas por conflictos de iglesia, como el insólito encontronazo que tuvo lugar, cuatro años más tarde, entre el cura y el maestro de Olmos el día 1 de mayo, nada menos que durante la misa de primera comunión. *La Voz* nos ofrece una escueta versión del hecho<sup>2</sup>, según la cual el docente interrumpió a gritos el sermón del cura, fue sacado a la fuerza de la iglesia, se negó a realizar la recepción en la escuela de una cruz que portaban los niños y llegó a arrojarla a un cajón como si fuera un trasto inútil. El redactor de la noticia prefiere no emitir su opinión por estar el asunto en los juzgados.

Explica más cosas el maestro, don Augusto García, en un comunicado que el semanario tiene a bien publicarle a principios de septiembre<sup>3</sup>. Según él, un día del mes de abril el cura se había presentado en su casa recabando su firma para una circular con membrete del obispado en la que se pedía que se enseñara la doctrina cristiana

a “todos” los niños que asistieran a las escuelas nacionales, ya que el gobierno estaba preparando un decreto<sup>4</sup> en contra. Siempre según su

<sup>2</sup> S/F, **Lo ocurrido en Olmos**, *La Voz...*, núm. 354, 23 de mayo de 1913

<sup>3</sup> García A., **Comunicado**, *La Voz...*, núm. 369, 5 de septiembre de 1913.

<sup>4</sup> El decreto en cuestión contemplaba la posibilidad de que algunos niños fueran dispensados de las clases de religión. La muerte impidió a Canalejas aprobarlo; lo hizo el gobierno de Romanones.



versión, don Augusto se negó a dar apoyo al escrito episcopal porque no conocía el contenido del futuro decreto y porque, al fin y al cabo, el ministro era su jefe. El clérigo, “fuera de sus casillas”, amenazó con denunciarle ante la Junta Local y con poner al pueblo en su contra. El enfado del cura debía de continuar días más tarde, y en la misa de primera comunión aprovechó la homilía para “*anatematizar a la libertad*” y para llamar hipócritas a los que no habían querido firmar la circular del obispado. “*Hipócrita lo será usted*”, se defendió el maestro desde su banco antes de abandonar la iglesia. A su casa fueron a buscarle el alcalde y dos concejales para que guardase en la escuela la cruz de los niños, cosa que hizo desde la parte superior de la puerta, no arrojándola como un trasto inútil. Por lo demás, él había demostrado siempre ser “*católico por convicción y por obra*” y había cumplido con su obligación de acompañar a los niños a los actos religiosos con la cruz de la escuela alzada, “*a pesar de estar dispensado de esa asistencia por la legislación vigente*”.

En su respuesta<sup>5</sup> no desmiente el clérigo (don Bernardino Para Pinilla) lo explicado por don Augusto; se limita a recodar el cariño que le muestran a él sus feligreses y el prestigio de que goza en la comarca. Juega un poco sucio, todo hay que decirlo, pues cuenta sin ningún recato que después del incidente fue el maestro a su casa a pedir perdón e intercesión; explica que él cumplió con su labor sacerdotal de perdonar, pero que tocaba a su superior, el obispo de Palencia, otorgar misericordias más influyentes. No debieron irle muy bien al acoquinado docente sus gestiones en el obispado, aunque reconoció su culpa por escrito, ya que, como hemos visto, a primeros de septiembre se sentía en la necesidad de explicar en *La Voz* su versión de los hechos. Más le hubiera valido firmar la circular del prelado o, por lo menos, haberse hecho el sordo durante la homilía de don Bernardino.

El anticlericalismo era en los inicios del siglo pasado un fenómeno muy ligado a la ciudad, espoleado por la expansión del proletariado, el excesivo incremento del clero regular y la propia incapacidad de la Iglesia para asumir actitudes modernas de tolerancia prescindiendo de

los privilegios que le había asignado el régimen de La Restauración. Ahora bien, ese carácter urbano no implica necesariamente que la presencia de una nueva comunidad de frailes en Peñafiel no pudiera levantar algunos recelos o que el maestro de Olmos no hubiera de sentirse atosigado por las intempestivas demandas del cura del lugar<sup>6</sup>.

. . .

Dijimos en otra ocasión<sup>7</sup> que *La Voz de Peñafiel* fue una publicación muy ligada a la propaganda y a la acción social de la Iglesia. Por eso, desempolvadas dos crónicas que nos permiten entrever el ambiente que podía generar en nuestra comarca la candente cuestión religiosa, nos parece interesante revisar alguno de los argumentos que aportaba a esa controversia el semanario peñafileense<sup>8</sup>. Anticipemos que, si bien nuestro ambiente rural posiblemente no daba hacia 1910 más que para escaramuzas como las dos revisadas<sup>9</sup>, *La Voz* no desdeñaba entrar de lleno en la batalla general. Veámoslo a través de alguno de sus contenidos.

Comencemos por acompañar a don Ángel Barroso, director de *La Voz de Peñafiel*, en su veraneo de 1912. Barroso y señora viajan a Caldas (Asturias) a tomar las aguas y aprovechan la ocasión para visitar Covadonga, “*cuna de nuestra reconquista gloriosa*”. Desde Asturias el director envía un reportaje a su periódico en el

---

<sup>6</sup> No debemos olvidar, por otra parte, que el cercano Valladolid de los ferroviarios no era una ciudad ajena a los movimientos de ruptura social y política. Del clima de tensión de ciertos momentos nos dan un ejemplo las refriegas que acompañaron al Congreso Catequístico de Valladolid (26-29 de junio, 1913). *La Voz* dio amplia difusión a la preparación y desarrollo del encuentro... Y no se reprimió al elogiar las “viriles” actitudes de enfrentamiento físico de alguno de los catequistas frente a las provocaciones de los anticlericales. Entre otras reseñas: S/F, **El congreso catequístico**, *La Voz...*, núm. 360, 4 de julio de 1913.

<sup>7</sup> Calvo Alonso C., **La Voz de Peñafiel en el tiempo. La fiesta de San Pablo de la Cruz**, *Boletín de la Asociación Histórico Cultural Torre del Agua de Peñafiel*, núm. 16, octubre de 2018.

<sup>8</sup> Podría ser interesante comparar la línea editorial de *La Voz* con la de otras publicaciones similares editadas en la provincia de Valladolid - *La Voz de Olmedo*, *La Voz del Pueblo* y otras que la siguieron en Medina de Rioseco... - .

<sup>9</sup> Creemos que habrían de pasar algunos años para que los recelos antirreligiosos se plasmasen en la villa en posturas sistemáticas y organizadas de oposición. Esto no quiere decir que no existiera un Peñafiel muy ajeno al “sano” ideario de moral tradicional, orden y religión preconizado por los promotores de *La Voz*. La blasfemia, el ambiente de bodega, el juego, las burlas grotescas de carnaval... (todo lo cual crispaba los nervios de don Ángel Barroso, director del semanario) podían ser formas de disidencia dispersa interesantes de estudiar.

---

<sup>5</sup> P. Pinilla B., **Carta al director**, *La Voz...*, núm. 371, 19 de septiembre de 1913.

que loa los méritos y bellezas del santuario, sin olvidar una obligada referencia a las huestes de Don Pelayo. En este punto, don Ángel se suelta la melena y, entre otras cosas, escribe:

*“... Aquellos rayos de luz [...] nos hacían ver la figura de la Santa Cruz que como a Constantino se le apareció a Pelayo con el santo lema: In-hoc (sic) signo vinces. [...] Veíamos que los enemigos de nuestra fe, de nuestra Iglesia, son peores que aquellos moros defensores de la media luna, porque [estos] daban la cara [,] peleaban con las armas del guerrero y en lucha noble; mientras los moros de hoy [,] los enemigos de nuestra fe y nuestra patria, los cabileños del interior, como oportunamente les apellidó nuestro colaborador madrileño Castellán<sup>10</sup>, se esconden cobardes, no esgrimen otras armas que las de la calumnia, y escondidos en las columnas del periódico, de la novela, del libro, llevan el veneno de la duda, de la indiferencia, del ateísmo á los espíritus sencillos...”<sup>11</sup>*

Vistas las cosas desde el argumentario que Barroso despliega en Covadonga, el cuestionamiento del hecho religioso es también un ataque a los valores patrios, y los cuestionadores —periodistas, novelistas, intelectuales...— pasan a la categoría de quintacolumnistas (*cabileños del interior*), pérfidos enemigos de la cruz y de la patria. Cualquier concesión a estos emboscados se hace inadmisibles y un acuerdo con ellos deberá considerarse una traición. He aquí, bien patente, la peligrosa idea de cruzada que, proveniente del pensamiento católico, tanto juego hubo de dar años más tarde a la propaganda del bando golpista durante la Guerra Civil<sup>12</sup>.

Ningún cuartel para los traidores, como se aprecia en un furibundo artículo publicado sin

firma por nuestro semanario con ocasión de la Semana Santa de 1913:

*“... Pérfido Pilatos, cuantos imitadores tienes en nuestros días; [...] no hay opinión contra la verdad y la verdad es Jesús [...], y sin practicar las verdades que nos predicó, el mundo caminará por la senda del error [...] Eso que los tiranos de nuestros días llaman opinión pública, pedía la muerte de Jesús [...]. Defendemos, proclamamos y ponemos en práctica las libertades de perdición; queremos descatozizar la sociedad, sotanzarla (sic) y esclavizarla [...] dando libertad á la masonería, al judaísmo, al anarquismo que con (sic) las avanzadas del ejército del Antecristo (sic).*

*[...] Y no contentos con las armas que les prestan la calumnia, la perfidia y la mentira, esgrimidas hábilmente en las columnas de la prensa impía, del periódico sectario, del folleto y del libro inmoral, dirigen su acción, concentran todos sus esfuerzos en apartar al inocente niño del camino de la verdad [...], de ahí todos sus esfuerzos en hacer laica la instrucción; son enemigos de Dios y quieren echarle de la escuela [...].*

*Esos modernos apóstoles de una libertad mal entendida [...] piden y quieren protección para la libertad de obrar mal, sin pensar en aquellas palabras del mártir del Ecuador Sr. García Moreno: “Para la verdad y para el bien, toda libertad nos parece escasa; para el error y el mal, toda represión nos parece pequeña” [...].*

*Eso hacen hoy los modernos Pilatos para no perder la amistad del Cesar...”<sup>13</sup>*

No debía haber leído estos fragmentos de *La Voz* el impulsivo maestro de Olmos porque, de haberlo hecho, hubiese comprendido que su jefe era un Pilatos y, por otra parte, no se hubiera extrañado de que el cura del pueblo “*anatematizara a la libertad*”. Bien mirado, es muy posible que don Augusto no estuviera suscrito al semanario, ya que en sus páginas aparecían una y otra vez ideas como las recogidas en este artículo, siempre expuestas mediante una línea argumental envuelta en retórica de púlpito que venía a decir: la libertad acaba donde empieza nuestra verdad y nuestra verdad no se puede discutir porque es la Verdad. Y junto a estas aseveraciones categóricas solía reiterarse la lista de los seguidores del Anticristo: el anar-

<sup>10</sup> Castellán era un colaborador de *La Voz de Peñafiel* que hacia 1912 enviaba unas *Crónicas Madrileñas* de marcado carácter conservador. Explicaba en sus reportajes que el concepto *cabileños del interior* estaba generalizado en Madrid, aunque quizás fuese más bien un apelativo propio de la prensa conservadora.

<sup>11</sup> Barroso Á., *Covadonga, La Voz...*, núm. 316, 30 de agosto de 1912.

<sup>12</sup> N. Cooper explica que los militares golpistas del 36 no produjeron la idea de guerra religiosa o cruzada ni la utilizaron en los momentos iniciales de la Guerra Civil, que fue la Iglesia quien la aportó, legitimando así su opción. Citado en: Castillo J.J., **Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado en España (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)**, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1979, p. 395

<sup>13</sup> S/F, **Pilatos condena a Jesucristo**, *La Voz...*, núm. 345, 20 de marzo 1913.

quismo, la tenebrosa masonería, el periodismo, la literatura moderna, el pensamiento innovador... Pero digamos en honor a la exactitud que no era normal en *La Voz* la referencia al judaísmo<sup>14</sup> y sí la mención a dos importantes mesnadas impías que el autor de *Pilatos condena a Jesucristo* se había dejado en el tintero: el republicanismo radical —punta de lanza del anticlericalismo populista urbano— y el socialismo, que en los lustros siguientes disputaría a la acción social católica el favor de los obreros del campo castellano.

Hablar de curas y maestros nos lleva a recordar que la obligatoriedad de la enseñanza religiosa fue uno de los aspectos más debatidos entre las tímidas e inconclusas reformas religiosas con las que los gobiernos liberales del tercer lustro del siglo XX intentaron forzar prudentemente la Constitución de 1876 en busca de una cierta secularización del Estado. Hemos visto al obispo y a los curas de nuestra diócesis —Palencia en aquel entonces— recabando firmas contra una legislación que solo contemplaba la dispensa de las clases de religión en ciertos casos (poco que ver con la laicidad general de la escuela); es oportuno, por tanto, que prestemos alguna atención al tratamiento que dio *La Voz* a tema tan controvertido.

El interés por la instrucción —lo mostramos en un número anterior de este boletín<sup>15</sup>— correspondía a una sincera preocupación del semanario peñafileense por el progreso de nuestra comarca. Ahora bien, el progreso que se propugnaban no debía romper de ninguna manera las costuras de una sociedad rural muy conservadora y la escuela, en consecuencia, debía situarse dentro de ese marco de conservadurismo regenerador. Veámoslo en una bucó-

---

<sup>14</sup> En *La Voz*, a diferencia de los discursos de Franco, los masones eran masones a secas, sin el “judeo” delante. Se ha hablado mucho de que Franco estaba obsesionado con la masonería por no haber sido admitido en sus logias. Pero tampoco sería extraño que el franquismo copiara de la propaganda católica esas citas retóricas sobre la masonería que gustaban tanto al Dictador y a los redactores de *La Voz*. De todas formas, las alusiones a la tenebrosa conspiración masónica debieron tener más eficacia connotativa en los primeros años del Siglo XX que décadas después, cuando Franco las convirtió en objeto de muletillas con poco valor semántico para el discurso y mucho peligro para los aludidos.

<sup>15</sup> Barroso A., **Nuestras escuelas**, *La Voz...*, núm. 50 y 51, 25 de julio de 1907 y 1 de agosto de 1907. Artículo comentado en: Calvo Alonso C., **Nuestras escuelas. Un artículo de Ángel Barroso en La Voz de Peñafiel**, *Boletín de la Asociación Histórico Cultural Torre del Agua de Peñafiel*, núm. 15, julio de 2018.

lica colaboración publicada a finales de agosto de 1906, recién nacido el periódico:

*“... La iglesia y la escuela son, en efecto, los dos baluartes más poderosos sobre los que descansa la sociedad; la una nos enseña a andar por la tierra, la otra nos muestra el cielo [...], la una nos hace fuertes, la otra [,] buenos; la escuela nos da la realidad de la vida, la religión, el ideal.*

*No es aventurado interpretar las palabras de Jesucristo: “dejad que se acerquen a mí los niños” en el sentido de la unión íntima que debe existir entre la iglesia y la escuela”.*<sup>16</sup>

Siete años más tarde, los redactores de *La Voz de Peñafiel* estimaban que el gobierno de Canalejas y los que le siguieron buscaban romper “la unión íntima que debe existir entre la iglesia y la escuela” y se revelaban contra ello con la beligerancia que muestran algunos de los fragmentos de un editorial publicado a finales de abril de 1913 con motivo del fallido atentado del anarquista Rafael Sancho Alegre contra Alfonso XIII (13 de abril de 1913):

*“...Esas son las consecuencias de las lecturas y de las enseñanzas de esos libros en los que se predica contra la Patria, contra el Rey, contra el Ejército y sobre todo contra Dios y su Iglesia.*

*Todos los autores de los atentados [...] han sido educados, decimos mal, en esas escuelas no se educa, se pervierte, se envenena el alma del joven alumno [...].*

*Y ante este hecho tan tremendo; ¿persistirá el Gobierno de S. M. en la idea de proteger la enseñanza laica, neutra, desmovilizadora, con la supresión de la enseñanza del catecismo en las escuelas?*

*¿Consentirá el que esos viveros de fieras que no otra cosa son las escuelas modernas y las instituciones libres continúen enseñando? [...]*

*Lo único que han descubierto, es la animosidad contra Maura y la Cierva [...] el día que estos rectos y enérgicos hombres sean poder [...] el que la haga la pagaré [...].*<sup>17</sup>

No parece muy propio de una publicación que presumía de neutralidad política hacer una

---

<sup>16</sup> Alonso B., **La Iglesia y la escuela**, *La Voz...*, núm. 3, 30 de agosto de 1906.

<sup>17</sup> S/F, **El atentado contra S. M. el Rey**, *La Voz...*, núm. 349, 18 de abril de 1913.

referencia elogiosa tan explícita a Maura y la Cierva —aunque no debiera extrañarnos mucho, ya que los Barroso mantenían buenas relaciones con la familia Maura-Gamazo—. Pero, maurismos aparte, la apuesta de *La Voz* por las medidas represivas tomadas por Maura y su ministro de Gobernación después de la Semana Trágica implicaba sobre todo una crítica cerrada a las tímidas medidas contemporizadoras de los gobiernos liberales que siguieron a la caída del líder conservador. “*El que la haga la pagará*”. ¿Pero quién había de pagarla exactamente? De nuevo nos encontramos con la falta de interés de nuestro semanario por discriminar responsabilidades concretas. Si ya hemos visto que bajo las banderas del Anticristo y su masonería podían englobarse sin problemas las facciones más diversas, las escuelas “*viveros de fieras*” eran, también sin matices, todas las escuela laicas, desde las aulas de Ferrer i Guardia hasta las del regeneracionismo burgués de La Institución Libre de la Enseñanza (nótese el dardo sibilino del artículo<sup>18</sup>). Esta postura tan drástica es consecuente con la importancia de lo que se ponía en juego en la escuela, ya que la presencia de Dios y su Iglesia en el aula debía ser la garantía de una educación respetuosa con la monarquía, el ejército y la patria. Añadamos algún término más (propiedad, orden social, familia...) y tendremos la lista de los conceptos que se ligaban habitualmente en las columnas de *La Voz* a la defensa de la religión. Pero seamos comprensivos con la élite intelectual de nuestra villa; su mentalidad no era una excepción dentro del pensamiento del catolicismo español del momento.

En la bisagra de dos siglos, España ya mostraba los signos de su incorporación a la modernidad —al modernismo, que decían algunos contemporáneos, no sin cierto retintín—. Se vislumbraba el inicio de lo que se ha dado en llamar la Edad de Plata de la cultura española y las transformaciones sócio-económicas sentaban las bases del acelerón irreversible propiciado por la Primera Guerra Mundial. En esta situación, la doctrina de la Iglesia Española no estuvo a la altura de las circunstancias. Ofrecía “*un catolicismo pasadista, saturado de añoranzas de un tiempo irreversible, con un lenguaje*

<sup>18</sup> Las menciones de *La Voz de Peñafiel* a La Institución Libre de la Enseñanza eran normalmente mucho más explícitas y denotaban siempre una hostilidad extrema.

*teológico magro e históricamente arcaizante. La Iglesia católica española no se vio afectada por la angustia del modernismo europeo de finales de siglo [...]”*<sup>19</sup>. El precio a pagar por esta actitud acomodaticia fue, como ya hemos dicho, la hostilidad progresiva de las capas más dinámicas del país y el incremento del anticlericalismo a lo largo de la primera quincena del siglo XX. Parecieron apaciguarse los resquemores durante los quince años siguientes, pero los aires laicos de la Segunda República trajeron otra vez la confrontación<sup>20</sup>. Después ya sabemos lo que paso.

No obstante, el catolicismo español, gracias en parte a su acción social, sí consiguió mantener su influencia entre el campesinado de amplias zonas del país. Y allí estaba *La Voz de Peñafiel*, defendiendo la ubicación de la Iglesia en los aledaños del poder, aconsejando caridad, generosidad, resignación... y propugnando actividades religiosas que no se traducían en devociones íntimas y autónomas. Uno, que ha cogido cierto cariño a los redactores del semanario peñafileense por el buqué regeneracionista de alguno de sus escritos, quisiera aplicarles las palabras de Camus en *La peste*: “*los cristianos hablan así a veces, sin pensar nunca realmente. Son mejores de lo que parecen*”. Pero, aun así, no se puede negar que las ideas religiosas de nuestros cristianos —belicosas, maniqueas, intolerantes y apegadas sin fisuras al orden establecido— cerraban cualquier posibilidad de compromiso reformista, llevaban el sello del enfrentamiento y, dentro de él, justificaban la represión.

*“La concreción práctica de la religión en política [...] fue precisamente tierra de cultivo [...] para] utilizar la dialéctica de la violencia.*

*Cuando los sublevados llamen a la lucha armada por Dios y por España, sus consignas serán seguidas por aquellos a quienes la Iglesia Católica, a través de sus muchos canales organizativos, predicaba desde muchos años antes la necesidad de una gran Cruzada contra el mal”*.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> González Cuevas, P.C., **Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días**, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, pp. 223-231.

<sup>20</sup> Como muestra, ver: Cubero Larriba F., **Tiempos revueltos**, *Boletín de la Asociación Histórico Cultural Torre del Agua de Peñafiel*, núm. 9, enero de 2017.

<sup>21</sup> Castillo J.J., **Propietarios muy pobres...**, p. 444.